



Itinerarios de inclusión

El Ministerio de Inclusión y el Principado de Asturias acuerdan impulsar la reducción de la brecha digital en hogares en riesgo de pobreza y exclusión social

- Han firmado un convenio para el desarrollo de un proyecto piloto del que se beneficiarán más de 5.000 personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital y del Salario Social Básico
- El proyecto cuenta con un presupuesto de 7,4 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Oviedo, 21 de enero de 2022.- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, y el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, han presentado en Oviedo el convenio firmado por ambas instituciones que desarrolla itinerarios de inclusión social digital en el Principado de Asturias. Con este proyecto piloto se pretende impulsar la reducción de la brecha digital que sufren las personas en riesgo de pobreza y exclusión social.

Esta iniciativa se enmarca en el RD 938/2021 para el despliegue de itinerarios de inclusión ligados al Ingreso Mínimo Vital y tendrá un presupuesto de aproximadamente 7,4 millones de euros del Plan de Recuperación y un plazo de ejecución de 18 meses, incluidos seis meses de evaluación. Esta actuación incidirá sobre 5.200 personas vulnerables beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital y/o Salario Social Básico de los 78 concejos del Principado.

El proyecto está orientado a eliminar las barreras y favorecer la inclusión digital en estos colectivos vulnerables, que en muchas ocasiones carecen de competencias para usar las tecnologías y de medios para aprender. Además, a ello se le suele sumar falta de acceso a Internet y/o dispositivos y falta de motivación y de confianza para usarlos, para comprenderlos y para participar en la sociedad de la información. “El convenio que presentamos ahora el presidente Barbón y yo tiene algunas características muy interesantes, al



estar muy focalizado en promover competencias digitales”, indicó el ministro Escrivá.

El plan de trabajo contempla cuatro líneas de actuación: un itinerario formativo adaptativo e individualizado, un bono para la inclusión digital ‘CONNECT-AS’, el despliegue de una red de apoyo y asesoramiento configurada entorno a nodos tecnológicos (Centros de Dinamización Tecnológica Local -CDTL-) y la mejora de la accesibilidad a las principales prestaciones sociales a través de medios electrónicos.

Itinerarios formativos

Los itinerarios formativos se impartirán en grupos de seis personas por todo el territorio por un periodo total de nueve meses y serán impartidos por integradores sociales. El bono CONNECT-AS consiste en una subvención directa para la adquisición de un dispositivo portátil Tablet y conectividad a internet en casa por un año, que se complementa con ayudas económicas a la conciliación y al transporte para poder acudir a los itinerarios formativos.

Respecto a la red de apoyo, el proyecto pretende aprovechar y mejorar las capacidades de los CDTL para albergar itinerarios y facilitar la accesibilidad de las personas a las administraciones públicas de manera sencilla y flexible. El último pilar incluye la importancia de la evaluación como herramienta para la mejora de la accesibilidad a través de medios electrónicos a las principales prestaciones sociales.

Como en el resto de convenios firmados por el Ministerio de Inclusión, se aplicará la metodología de ensayos de control aleatorio vinculada a la reducción de la pobreza y a la desigualdad. De esta forma, tanto el grupo de control como el de tratamiento recibirá el bono CONNECT-AS pero entre estos últimos habrá dos categorías: uno recibirá formación presencial en dispositivos comunitarios de proximidad y acompañamiento/asistencia técnica complementaria, y el otro, solo asistencia técnica complementaria a demanda.



Nota de prensa

El ministro ha visitado Oviedo donde ha tenido ocasión de mantener un encuentro con empresarios, visitar las oficinas de la Seguridad Social y reunirse con una representación de pensionistas de UGT, CC.OO. y FAMPAs en la Delegación del Gobierno.

En el coloquio organizado por APD, Escrivá ha destacado que las reformas, laboral y de pensiones, tienen como finalidad promover un crecimiento inclusivo y sostenible, además, “ambas resuelven retos estructurales pendientes y dan certidumbre a los agentes económicos”. Respecto a la reforma laboral, ha señalado que tiene, entre sus objetivos, reducir la temporalidad. Para ello, son clave los mecanismos de flexibilidad interna, como los ERTE.